

cambio está en cambiar nuestra aptitud ya que solo así cambia la sociedad. Por eso pone su contingente a favor del Municipio para trabajar desinteresadamente sin remuneración capacitando a cada uno de estos actores para que entiendan lo que es el turismo; porque más temprano que tarde ésta va a ser la fuente de ingreso de la ciudad. También hace memoria de la acción que desplegó Doña Bertha Santos de Dueñas en beneficio de Bahía de Caráquez. Después de una larga exposición sobre esta temática y el interés de ver presente a todos los actores que están involucrados en el sector turístico, agradece al Señor Alcalde y al Cuerpo Edificio por haberla recibido. El Señor Alcalde manifiesta que ese interés que tiene la Sra. Elizabeth Alvarado deberían de tenerlo todos los ciudadanos de Bahía de Caráquez; por lo pone a disposición el Departamento de Turismo y Desarrollo Humano, para que la Señora trabaje en conjunto con estos dos Departamentos y que desde ahora está el Municipio con las puertas abiertas. Este manifiesto de la acción que va a desplegar la Sra. Elizabeth Alvarado el mismo es acogido favorablemente por los siete Concejales presentes.-

4.- PUNTOS VARIOS.- En este punto los Señores Concejales mantienen un intenso diálogo de cómo debe de pronunciarse el Concejo hacia el sector turístico. La Concejala Ingrid Zambrano manifiesta cual sería el mecanismo de cómo se debe bajar la tasa de impuesto. La Concejala Graciela Moreno, dice que ese no sería el mejor mecanismo de bajar la tasa de impuesto, sino hacerles que ellos aprendan a tratar al turista como debe ser; así como también que mejoren sus instalaciones para de esta forma incrementar sus ingresos. La Concejala Cristina Ruperti también hace una explicación sobre este tema.-----

Siendo las nueve horas el Señor Alcalde da por concluida la sesión, firmando para mayor constancia junto con el Señor Secretario General que certifica.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIONES:

- ✚ El Concejo resolvió por unanimidad delegar la Organización de los eventos Niña Bahía de Caráquez y Niña Cantón Sucre; y Srta. Bahía de Caráquez y Srta. Cantón Sucre al Patronato Municipal, considerando que esta Institución necesita de la ayuda económica y de los ingresos de otras fuentes para desplegar su labor social.

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL